



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso.
Tel. 207-5114 / Fax: 253-4601

RESOLUCIÓN VD-R-9143-2014

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico, y por solicitud de la Vicerrectoría de Acción Social, oficio VAS 3074-2014, crea la Cátedra Temática: **Defensa Comunitaria del Territorio**.

I. JUSTIFICACION

- La Universidad genera conocimiento social y académicamente pertinente por medio de la docencia, la investigación y la acción social. Entendiendo esta última como el encuentro entre la Universidad y la comunidad nacional e internacional que forja espacios de realimentación, contribuye a las transformaciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
- A partir del año 2008 las actividades del Programa Kioscos Socio-ambientales de la Vicerrectoría de Acción Social ha estado vinculado a diferentes comunidades en procesos de organización contra el despojo de territorios a causa de la expansión del cultivo de la piña, proyectos hidroeléctricos, mercados de carbono en los bosques de los pueblos indígenas, megaproyectos de desarrollo inmobiliario y turístico, proyectos de infraestructura como marina y aeropuertos.
- Los conflictos socio ambientales van en aumento y en detrimento de muchas comunidades costarricenses lo que ha generado una erupción de acciones colectivas en la lucha por defender su territorio. Para comprender de mejor forma estos conflictos se deben hacer esfuerzos por conceptualizar, teorizar desde prácticas particulares, dialogar críticamente con los actores involucrados, realizando un abordaje interdisciplinario y desde el diálogo de saberes sobre las respuestas organizativas comunitarias frente al proceso de acumulación por desposesión y sobre el papel de la acción social de nuestra Universidad para acompañar procesos organizativos que reivindiquen la defensa de sus territorios; de manera que se promueva el conocimiento, la sensibilización y la concientización sobre esta problemática en las universidades y en la sociedad costarricense.
- El programa de Kioscos Socio-ambientales ha llevado a cabo diversas actividades como seminarios, encuentros, conversatorios, foros, cursos y Escuela Campesina Indígena, con el fin de generar espacios de discusión y articulación no solo con las comunidades en resistencia sino también espacios dentro de la Universidad, lo que ha permitido la creación de vínculos con diferentes unidades académicas así como con recintos, sedes y centros de investigación.
- La Cátedra Temática: **Defensa Comunitaria del Territorio**, busca profundizar los vínculos académicos de programa con distintos sectores universitarios, desarrollando discusiones y análisis, desde un abordaje interdisciplinario, alrededor de una temática fundamental de la realidad social de nuestro país.

II. Objetivos de la Cátedra, Defensa comunitaria del territorio

2.1 Objetivo General

Generar un espacio con carácter interdisciplinario y desde un diálogo crítico de saberes que contribuya a la construcción colectiva del conocimiento para fortalecer los procesos de organización comunitaria frente a las diversas expresiones de despojo de territorios y de bienes comunes en Costa Rica.

2.2 Objetivo Específico

- 2.2.1 Desarrollar un proceso de formación metodológica de la concepción de la Educación Popular para multiplicadores comunitarios que fomenten los procesos formativos autónomos en las organizaciones sociales.
- 2.2.2 Facilitar una mayor comprensión de las principales causas de los conflictos socio-ambientales por medio del debate con algunos conceptos y categorías académicas y del seguimiento constante a la coyuntura de dichos conflictos.
- 2.2.3 Coordinar espacios que compartan y articulen el quehacer de la docencia, la investigación y la acción social sobre los conflictos socio-ambientales en Costa Rica y las diversas expresiones de respuesta de las organizaciones comunitarias frente a esto.
- 2.2.4 Debatar sobre la importancia de la dimensión educativa en los vínculos universitarios con organizaciones comunitarias por medio de la formación académica en la teoría y práctica de la Educación Popular.

3 Contenidos Temáticos de la Cátedra

Entre los contenidos temáticos de la Cátedra se encuentran:

- Vínculo entre políticas económicas y conflictos socio-ambientales.
- Análisis de categorías conceptuales para la comprensión de estos conflictos como Territorio, Memoria histórica, papel de los Estados Unidos; Acumulación por desposesión.
- Planes regionales, Tratados de Libre Comercio, organismos financieros internacionales y mercantilización de los bienes comunes.
- Generación colectiva de herramientas de auto-gestión educativa para las organizaciones comunitarias.
- Seguimiento coyuntural de temas como: tenencia de la tierra y los monocultivos, proyectos de mega-infraestructura en territorios costeros y campesinos, estrategias de privatización de bosques en pueblos indígenas, modelo energético nacional.

4 Administración de la Cátedra

4.1 Instancias participantes

- Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Instituto de Investigaciones Sociales.
- Centro de Investigación en Estudios Políticos.
- Escuela de Psicología.
- Escuela de Trabajo Social.

- 4.2 Las actividades de la Cátedra, serán reguladas por la Vicerrectoría de Acción Social, como superior jerárquico inmediato.
- 4.3 Para la planificación, desarrollo y evaluación de sus actividades, la Cátedra contará con un coordinador a medio tiempo docente y 20 horas asistente.
- 4.4 Un Consejo Consultivo cuyas personas serán designadas por las unidades académica y centros de investigación a los que se vincula esta Cátedra.

V. Funciones del coordinador de la Cátedra

- a) Coordinar y convocar al Consejo Consultivo.
- b) Elaborar plan de trabajo anual, que contemple: actividades de investigación y acción social, actividades de divulgación y vínculos.
- c) Elaborar un informe anual para el Consejo Consultivo y la Vicerrectoría de Acción Social.

VI. Funciones del Consejo Consultivo de la Cátedra

- a) Conocer y emitir criterios sobre el plan de trabajo anual presentado por la persona coordinadora de la Cátedra.
- b) Conocer y emitir criterio sobre los informes anuales de labores que le remita la persona coordinadora de la Cátedra.
- c) Sugerir a la coordinación de la Cátedra y a la Vicerrectoría de Acción Social posibles lineamientos y actividades para la Cátedra.

VII. Financiamiento

La Cátedra como parte del Programa Kioscos Socio Ambientales, cuenta con un presupuesto anual asignado por la Vicerrectoría de Acción Social.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 25 setiembre del 2014.



M.Sc. Roberto Salom Echeverría
VICERRECTOR DE DOCENCIA a.i.



FRE/lha

cc: Rectoría
Consejo Universitario
Vicerrectoría de Acción Social
Vicerrectoría de Administración
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Vicerrectoría de Investigación
Unidades Académicas
Gaceta Universitaria